

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSULTOMAX S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Guayaquil, 3 de marzo de 2017

Señores
Accionistas de la compañía
CONSULTOMAX S.A.
Ciudad.-

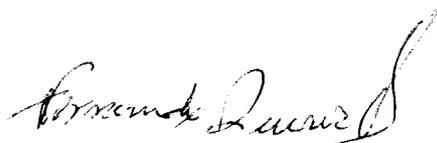
Estimados señores:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía CONSULTOMAX S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el presente Informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus Anexos, éstos demuestran que la compañía no ha tenido ninguna clase de ingresos y su actividad económica durante este ejercicio se limita al pago del anticipo del impuesto a la renta calculado en el 2015 para el ejercicio del 2016, el mismo que fue de \$106,86, por lo que se convirtió en impuesto a la renta mínimo, gasto asumido por los accionistas y que ha originado una pequeña pérdida en el ejercicio.

Es todo cuanto debo informar a los Señores Accionistas, dejando constancia del cumplimiento con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Atentamente,
p. **CONSULTOMAX S.A.**



Abg. Fernando Quiroz Aguilar
GERENTE GENERAL

Expdte. 144441
c.c. Archivo
20170303
MLB.